



PROYECTO DE MEJORA INTEGRAL 2015

Provincia: Mendoza

Nombre de la institución: IES PT-221 Santa María del Valle Grande

CUE: 5002386-00

Localidad: San Rafael

Dirección de e-mail: santamarianivelsuperior@gmail.com

10 fojas

Carreras ofrece la institución	
Profesorado Secundario en Historia	
Responsable legal (Director del ISFD)	**Andrea Carina Greco**
Equipo responsable del Plan (nombre, apellido, rol en la institución)	**Belén Figueroa, Jefa de Formación Inicial** **Evangelina Hirshegger, Secretaria de Consejo Académico** **Gabriela Blas, Jefa de Capacitación** **Javier Olivera Ravasi, Jefe de Investigación**

1. Síntesis/ resumen del plan (máximo media carilla)
Explicar sintéticamente cuál o cuáles son los problemas o las necesidades que dan origen a este plan, las estrategias centrales que se van a desarrollar, los resultados y mejoras esperadas y cómo se estima que el Plan contribuirá a fortalecer la formación de los estudiantes que brinda el instituto. Nos situamos en los resultados de la Autoevaluación institucional tanto de los estudiantes como de los docentes de donde surge la necesidad de centrar este PMI/PTI en la práctica profesional. Esto implica la necesidad de profundizar la articulación con las escuelas asociadas (PP y PS 215, PP y PS 221, PP y PS 92), priorizando el criterio de territorialidad, y la inclusión de actividades comunes de capacitación, investigación y acompañamiento a docentes noveles con una organización educativa no formal y centro cultural (Instituto de Cultura Hispánica de San Rafael), dando preeminencia por este medio al criterio de calidad. Asimismo se procura vincular esas acciones con el apoyo pedagógico a las escuelas y para ello se desarrollan diversas actividades de articulación con esas instituciones del sistema educativo correspondiente al nivel para el que formamos (secundario), pero también para el nivel primario por medio del programa de escritura de textos, nuevamente se acentúa el criterio de territorialidad. Todo lo cual nos





lleva a la producción de proyectos compartidos en el que las instituciones nos involucramos por igual en la búsqueda de enseñanza situada y diseñamos e implementamos acciones para su tratamiento.
Todas estas actividades tendrán como eje el desarrollo de mejores dispositivos de acompañamiento de las trayectorias estudiantiles y un mejor seguimiento y aprovechamiento del sistema institucional de créditos académicos.
Esto se completa con la implementación de adscripciones a los espacios curriculares por parte de los alumnos avanzados. De tal modo se interrelacionan las acciones privilegiando así el criterio de integralidad de este Proyecto.

(incluir texto en este cuadro)

2. Justificación (máximo 1 carilla)

Se espera una breve argumentación que dé cuenta del proceso institucional iniciado con el componente I del PNFP y las reflexiones llevadas adelante durante las jornadas de trabajo, incluyendo las distintas miradas de los distintos actores sobre aquello que se quiere fortalecer o mejorar y los motivos por los que se eligen las estrategias centrales de este plan.

Para elaborar este PMI se ha recurrido tanto a los debates sostenidos oralmente en las Jornadas Institucional y Jornadas Estudiantiles, como así también las encuestas realizadas a docentes y alumnos. La participación en la primera instancia (debates orales) ha sido de un 80 % de los alumnos y un 90 % de los docentes, mientras que la participación en la segunda instancia (encuestas) ha sido menor un 68 % de los alumnos y un 75 % de los docentes. Pero ambas instancias han contribuido a detectar la debilidad y la necesidad de afianzar las acciones de la Práctica Profesional por medio del trabajo con las instituciones asociadas tanto en la realización de prácticas pedagógicas como en el desarrollo de un programa de producción de textos destinados a la enseñanza en los distintos niveles de la educación.

Entre los docentes las principales inquietudes fueron:
- Mejorar infraestructura (biblioteca)
- Compartir experiencias exitosas.
- Generar espacios de apoyo a las trayectorias estudiantiles.
- Mejorar los dispositivos de seguimiento de trayectorias estudiantiles.
- Afianzar el Sistema de créditos académicos.
- Optimizar las Prácticas profesionales y la relación con las escuelas asociadas.
- Desarrollar propuestas de Capacitación (especialmente pensadas en los docentes noveles).
- Conformar equipos de investigación (con alumnos y egresados).
- Ejercicio de las funciones de los institutos.
- Revisar los Proyectos del Componente II del PNFP.

Entre los alumnos las principales inquietudes fueron:
- Acompañamiento del ingreso, egreso y permanencia (ayuda para llevar un buen desempeño en la carrera).
- Mayor exigencia en la presencialidad.
- Ayuda para la adquisición de bibliografía.
- Producción de recursos didácticos (que sirvan para la Práctica profesional).
- Realización de viajes educativos.
- Salidas y visitas guiadas (a museos y lugares históricos).
- Acompañamiento y flexibilización de las condiciones para los que trabajan.
- Mejorar el uso de la biblioteca.
- Continuar con conferencias, cursos y actividades complementarias.
- Explicar mejor el sistema de créditos.





A partir de todas estas inquietudes, problemas y solicitudes se empezó a delinear un plan para dar respuesta a ellas de manera integral y sistemática, considerando la territorialidad y la calidad.

En el marco del tema “Desarrollo de dispositivos de acompañamiento a la trayectoria formativa”, queremos priorizar y desarrollar las estrategias de acompañamiento. Desde que los alumnos ingresan a la carrera tenemos un registro de la trayectoria de cada uno, a fin de detectar, acompañar y elaborar Planes de acompañamiento diferenciados (con especial énfasis en la atención a los alumnos que se retrasan en los estudios o tienen dificultades en sus exámenes). Esta tarea se nos dificulta por escasez de personal. El nuestro, es un Instituto pequeño con una sola carrera y en vías de cierre, de modo que todo lo que hacemos es posible gracias a la generosidad y entrega de los docentes. El acompañamiento de las trayectorias formativas de nuestros alumnos no se acaba cuando egresan, así la capacitación permanente y la investigación se vuelven herramientas para acompañar a nuestros egresados en sus noveles desempeños. Por otro lado, se pone en marcha la implementación de la Resolución del Consejo Académico para adscripción de alumnos a espacios curriculares (con el objetivo de que estos alumnos apoyen la formación de los alumnos del espacio curricular como asimismo acompañar a los adscriptos en sus primeros desempeños). También queremos integrar a este PTI un Proyecto de Créditos Académicos con el fin de llevar el seguimiento de las Actividades Académicas menos convencionales.

Otro tema considerado es el del “sentido del Campo de la Práctica Profesional y la relación con las escuelas asociadas”: Tenemos en marcha un Plan Institucional de Práctica profesional que se integra a este PTI. Los espacios de la Práctica son pensados en él, tanto en función de las necesidades del trabajo de campo en las Escuelas Asociadas del nivel de destino (Secundaria), como al apoyo de los Espacios Curriculares del año que cursan. También procuramos integrar en las Prácticas profesionales de los alumnos un programa de producción de textos para los otros niveles de la enseñanza.

En el aspecto de las “relaciones con otras instituciones no formales”, hemos pensado desarrollar convenios con una institución cultural donde tengan acogida y espacio grupos de investigación y acciones de capacitación diversas abiertas a la comunidad.

Por lo tanto, esquematizando las líneas de acción de este PTI son las siguientes:





PTI

IES- PT 221
Santa María del Valle Grande

Práctica profesional:

1- Trabajo con instituciones asociadas: en las prácticas pedagógicas y programa de producción de textos.
2- Trabajo con espacios curriculares disciplinares

Articulación con entidad educativa no formal:

1- Desarrollo de proyectos de investigación
2- Acciones de capacitación
3- Acompañamiento a docentes noveles

Seguimiento de la trayectoria estudiantil:

1- Dispositivos de seguimiento (Planes de acompañamiento)
2- Adscripción a espacios curriculares
3- Sistema institucional de créditos académicos

3. Objetivos

Formular los objetivos de modo específico considerando que son enunciados que permiten explicar para qué se hace este plan y que describan los cambios concretos que se espera lograr en relación con lo trabajado en la evaluación participativa. Incluir datos cuantitativos y cualitativos si es pertinente.

- Trabajar con las escuelas asociadas teniendo en cuenta la necesidad de recursos didácticos para la historia, con el fin de generarlos y producir textos de transposición didáctica para secundario y también para primaria (para uso de las escuelas asociadas)
- Desarrollar actividades complementarias de los espacios curriculares disciplinares en el ámbito de las Prácticas Profesionales, como insumos para la Práctica (por ejemplo, resúmenes, presentaciones multimediales, líneas de tiempo, mapas históricos, fichas bibliográficas y de resumen, etc)
- Integrar equipos de investigación con docentes, alumnos y profesionales del medio en el marco de las actividades culturales del Instituto de Cultura Hispánica.
- Organizar instancias de capacitación para acompañar a los docentes noveles en sus primeros desempeños en cooperación con el Instituto de Cultura Hispánica.
- Formar grupos de consulta e intercambio de docentes noveles.
- Desarrollar registros de trayectoria estudiantil, formularios para los planes de acompañamiento, actas de compromiso educativo y otros dispositivos para el seguimiento de las trayectorias educativas.

- Fortalecer el sistema de adscripción a espacios curriculares explicando sus ventajas a los posibles candidatos
- Fortalecer y mejorar el seguimiento del Sistema de Créditos Académicos (para actividades académicas, culturales y sociales-deportivas)

Prof. Andrea Carina Greco
Directora del PMI-PTI
Rectora PT-221





4. Propuesta de trabajo
Describir y ubicar temporalmente el conjunto de acciones que se van a desarrollar a lo largo del plan en la planilla que incluimos a continuación. Las mismas deben estar en concordancia con el tema o la necesidad planteada, los objetivos propuestos y deberán considerar los criterios de evaluación establecidos. Se organizará la información de la propuesta de trabajo en un cuadro que incluya los siguientes ítems:

AÑO 2015

Nº	Sentido Estratégico (propósitos, objetivos)	Actividades	Destinatarios	Fecha estimada	Responsables	Fuente de financiamiento (*)
1	Mejores aprendizajes a partir de recursos didácticos	Detección de las necesidades de las escuelas asociadas Producción de los recursos	Alumnos del instituto Alumnos de las escuelas asociadas	Mayo a setiembre	Profesores de las Prácticas Profesionales (II, III) y Práctica y Residencia	PT-221, Cooperadora
2	Mejores aprendizajes a partir de recursos didácticos	Detección de las necesidades de las escuelas asociadas Producción de los textos	Alumnos del instituto Alumnos de las escuelas asociadas	Mayo a setiembre	Profesor de Prácticas de Lectura Escritura y oralidad, Profesores de las Prácticas Profesionales (II, III) y Práctica y Residencia	PT-221, Cooperadora
3	Fortalecer los aprendizajes de los espacios curriculares disciplinares.	Detección de las necesidades de los espacios curriculares Producción de los	Alumnos del instituto	Marzo a Junio Agosto a Noviembre	Profesores de las Prácticas Profesionales (II, III) y Práctica y Residencia	PT-221, Cooperadora





		resúmenes presentaciones multimediales, líneas de tiempo, mapas históricos, fichas bibliográficas y de síntesis			Profesores de los espacios curriculares disciplinares	
4	Producir conocimiento científico Desarrollar habilidades de investigación científica	Conformación de equipos Formulación de Proyectos Inicio de los proyectos Reuniones periódicas para presentar avances	Profesores Alumnos Egresados Otros profesionales	Marzo a Noviembre	Jefatura de Investigación	PT-221, Cooperadora y otras
5	Difundir el conocimiento científico Desarrollar estrategias didácticas	Conformación de equipos Formulación de Proyectos Implementación de los Cursos	Profesores Alumnos Egresados Otros profesionales	Marzo a Mayo	Jefatura de Capacitación	PT-221, Cooperadora y otras
6	Intercambiar dificultades y aciertos Mejorar las estrategias de enseñanza Aprender de la reflexión sobre la propia práctica	Formación de grupos de consulta e intercambio de experiencias Realización dos reuniones anuales Invitación a instancias de capacitación	Profesores Egresados	Mayo y Setiembre	Rectoría	PT-221, Cooperadora





7	Llevar un buen registro de las trayectorias estudiantiles Relevar los casos que necesitan planes de acompañamiento especiales	Desarrollar dispositivos en forma de planillas para el registro de los eventos en la vida académica de los estudiantes	Profesores Alumnos	Febrero	Secretaría de Consejo Académico	PT-221, Cooperadora
8	Llevar un buen registro de las actividades a desarrollar por medio de planes de acompañamiento especiales	Desarrollar dispositivos en forma de planes para el registro de las oportunidades que se generen en los acompañamientos especiales a estudiantes	Profesores Alumnos	Febrero	Secretaría de Consejo Académico	PT-221, Cooperadora
9	Registrar el mutuo compromiso de docentes y alumnos en los planes de acompañamiento especiales	Desarrollar dispositivos o formularios para registrar el acuerdo entre docentes y alumnos para los acompañamientos especiales a estudiantes	Profesores Alumnos	Febrero	Secretaría de Consejo Académico	PT-221, Cooperadora
10	Aumentar las adscripciones a espacios curriculares Fortalecer la formación de los alumnos en los espacios curriculares elegidos	Generar mecanismos (folletería, promoción, talleres, charlas) para explicar alcances y ventajas de las adscripciones	Profesores Alumnos	Marzo y Agosto	Jefatura de formación inicial	PT-221, Cooperadora
11	Aumentar las actividades sujetas a sistema de créditos	Generar mecanismos (folletería, promoción,	Profesores Alumnos	Marzo y Agosto	Jefatura de formación inicial	PT-221, Cooperadora

	Fortalecer la formación de los alumnos de manera integral en todas las áreas que involucra el sistema: actividades académicas, culturales y sociales-deportivas.	talleres, charlas) para explicar el funcionamiento del Sistema de Créditos Académicos				

(*)

- Institucional (Asoc. cooperadora, etc.)
- Jurisdiccional (Presupuesto provincial: hs. cátedras, cargos, hs. de proyectos u hs. contrasemestre, etc.)
- Nacional (PTI-INFD, INET, etc.)





5. Seguimiento del proceso, sistematización y evaluación final

Describir los dispositivos previstos para el seguimiento y la sistematización del desarrollo del Plan, teniendo en cuenta la modalidad de evaluación participativa y el trabajo en las próximas jornadas institucionales que se desarrollarán en el marco del PNFP.

Los dispositivos de seguimiento deberán incluir el registro y análisis de los debates y reflexiones que se van desarrollando en este proceso. Tener en cuenta la posibilidad de utilizar diferentes tipos de registro: escritos para documentar el proceso, soportes audiovisuales, gráficos, informáticos, entre otros.

Nombre de la acción	Seguimiento	Evaluación
Recursos didácticos	Informe	Presentación multimedial
Producción de textos	Informe	Presentación multimedial
Apoyo a espacios disciplinares	Registro descriptivo	Presentación multimedial
Equipos de investigación	Proyecto de investigación Informes de Avance	Grilla de autoevaluación
Formulación de proyectos de capacitación	Proyectos de Capacitación Evaluación del Curso	Grilla de autoevaluación
Grupos de consulta de docentes noveles	Registro gráfico	Grilla de autoevaluación
Planillas de trayectorias	Soporte informático	Registro final
Planes de acompañamiento	Protocolo	Registro final
Actas de compromiso	Formulario	Registro final
Difusión de Res. de adscripción	Folletería, registro descriptivo	Informe
Explicación del Sistema de Créditos	Folletería, registro descriptivo	Informe

(incluir texto en este cuadro)

Prof. Andrea Carina Greco
Directora del PMI-PTI
Rectora PT-221